



**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS**

EN LA CIUDAD VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS 10:00 (DIEZ HORAS), DEL DÍA 07 (SIETE) DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), REUNIDOS EN LA SALA FRANCISCO ZARCO DEL CONGRESO DEL ESTADO LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS JOSÉ ANTONIO SOLÍS CAMPOS, FERNANDO ROCHA AMARO, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO Y MARISOL CARRILLO QUIROGA, PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCALES RESPECTIVAMENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS; ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LAS CC. LICENCIADAS BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, Y ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ, ASESORAS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS; ASÍ COMO LOS ASESORES DE LOS DIFERENTES GRUPOS PARLAMENTARIOS; REUNIÓN EN CUYA ORDEN DEL DÍA SE CONTIENEN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL;
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.
4. DESAHOGO DE LAS ENTREVISTAS DE ASPIRANTES QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS A CONSEJEROS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, CONFORME AL SIGUIENTE LISTADO:

Nº	ASPIRANTE	FECHA Y HORARIO DE ENTREVISTA
1	C. RENE RIVAS PIZARRO	10:00
2	C. JUAN ESTEBAN AGUILAR ESQUIVEL	10:30
3	C. NORA KARTHE ESCOBEDO	11:00



4	C. MONÍCA AZUCENA GARCÍA FÉLIX	11:30
5	C. MA. DEL ROSARIO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	12:00
6	C. KARLA TORRES FRAGA	12:30

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: Continuamos con la reunión de la Comisión que se encuentra en permanente para seguir con el resto de las entrevistas previstas para el día de hoy viernes 8 de julio, para aspirantes a ocupar el cargo de Consejero integrante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Para lo cual me permito solicitar a la compañera Diputada Ofelia Rentería tenga a bien nombrar lista de asistencia.

DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO: Muy buenos días, Diputado José Antonio Solís Campos.

DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO: Diputada Teresa Soto Rodríguez

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO SOLÍS CAMPOS: Presente

DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO: Diputado Fernando Rocha Amaro

DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO: Presente

DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO: Diputada Sandra Iuz Reyes Rodríguez

DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO: La de la voz, presente.

DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO: Diputada Marisol Carrillo.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: Presente



DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO: Hay quorum, es cuanto.

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: Muchas gracias Diputada y por favor mencione el orden del día y sométalo a consideración.

DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO: Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal, aprobación del orden del día, lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite, desahogo de las entrevistas de aspirantes que cumplieron con los requisitos a consejeros de la Comisión Estatal de Derechos Humanos conforme al siguiente listado: ciudadano René Rivas Pizarro, ciudadano Juan Esteban Aguilar Esquivel ciudadana Nora Carlet Escobedo, Karthe perdón, ciudadana Mónica Azucena García Félix y ciudadana María del Rosario Fernández Hernández y la ciudadana por última Karla Torres Fraga, asuntos generales y la clausura de la reunión. Quienes estén a favor del orden del día favor de levantar la mano, cuatro votos a favor, es cuanto.

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: Gracias compañera Diputada, solicitamos la presencia del ciudadano René Rivas Pizarro.

C. RENÉ RIVAS PIZARRO: Buenos días a todos

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: Buenos días bienvenido. Me voy a permitir explicar brevemente la metodología de la entrevista: tendrá hasta 5 minutos para exponer su plan de trabajo, su experiencia y conocimientos respecto del tema de Derechos Humanos; posteriormente pasamos a la etapa de preguntas de los Diputados presentes que así lo deseen, para lo cual tendrá 3 minutos para responder cada uno de los cuestionamientos; enseguida la tercera y última etapa es la insaculación de preguntas que manda la sociedad civil y e instituciones educativas que se encuentran en esa urna transparente, para lo cual saca un



papelito, lee en voz alta la pregunta, y tendrá hasta 3 minutos para responder.
¿Alguna duda?

C. RENÉ RIVAS PIZARRO: No, todo bien

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: Gracias, 5 minutos en el reloj que está a su derecha, adelante.

C. RENÉ RIVAS PIZARRO: Sí, perfecto. Buenos días a todos, agradezco a los diferentes grupos parlamentarios aquí presentes por la invitación y por toda la organización de este evento. Yo soy un profesional de la salud me dedico a mi especialidad que es ginecología y obstetricia durante los últimos 25 años. En base a todo esto tengo una gran experiencia y tengo un gran conocimiento en base a cerca de todas las situaciones de vulnerabilidad que se encuentran en muchas personas llámese niños, llámese mujeres, y todas estas situaciones y durante todo este proceso he podido conocer todas esas necesidades en las cuales yo puedo aportar algo. En base a todo esto las principales propuestas y las principales iniciativas es en base a todo este tipo de grupos vulnerables llámese la niñez, llámense las mujeres, llámense todas las personas que requieran algún apoyo y alguna situación en la cual tuvieran que tener alguna preocupación o alguna situación en los temas relacionados con salud y en los temas que nos preocupan a la sociedad en general. Yo creo que ustedes que conocen todo el tema y todo el marco jurídico, podemos mejorar eh y mejorar las condiciones jurídicas de toda la población, para eso este, estaré presente, estaré, estaré activo tal como ustedes están aquí como una comisión y formaré parte de estos consejeros, en los cuales de una manera democrática podremos aportar hacia la sociedad las mejores condiciones para, para la población creo que es una, una, una situación en la cual yo puedo participar, en la cual yo puedo aportar y en la cual podemos ciudadanizar



a las instituciones, perdón, y esto sería muy importante. Creo que tengo la preparación, creo que tengo la formación, creo que tengo el conocimiento para poder formar parte de este Consejo y poder ayudar a un mejor Durango, muchas gracias. Creo que es todo.

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: Muy bien, muchas gracias. Pasamos a la siguiente etapa para lo cual pregunto a los Diputados, a los compañeros presentes si alguien desea hacer uso de la palabra. Tiene la palabra la diputada Marisol Carrillo.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: Buenos días, ¿si me escucho verdad? Bienvenido, bienvenido doctor. Me llamó la atención en su narrativa usted comenta como médico, sobre todo como obstetra, pues, la atención a mujeres, a niñas, niños, aquí mi pregunta sería en relación a la objeción de conciencia, usted sabe que también los grupos minoritarios ya no son tantos, como son los colectivos de mujeres y mujeres que están apostando por la despenalización del aborto, en donde es una iniciativa ciudadana la primera que se presenta en el estado de Durango como la misma, como iniciativa ciudadana, usted en caso de estar dentro de un lugar de consejero y usted apoyaría, esto depende totalmente por supuesto del Congreso pero no en caso que a usted le busquen estas mujeres para ejercer su derecho libre, para decidir sobre su cuerpo, para decidir alguna situación eh, pues tan importante, tan personal, pero sobre todo derecho humano, tal como la Suprema Corte de Justicia ya lo establece, eh, ¿usted favorecería a este grupo?

C. RENÉ RIVAS PIZARRO: Bueno sin duda es una pregunta muy controversial, pero a la vez usted mismo me la responde ya que la Suprema Corte de Justicia dio esa indicación, y pues no podemos estar en contra de la Suprema Corte de Justicia. En base a mi opinión personal, sin duda el hecho de ser un médico, soy una persona



pro vida, pero jamás descarto la posibilidad de todas estas situaciones en base a la violencia que sufren las mujeres, estamos viendo violaciones tumultuarias, violaciones y muertes en mujeres adolescentes a causas de abortos inducidos de manera clandestina, entonces en base a todas estas muertes que tenemos de jóvenes o embarazos no deseados por supuesto que estaría de acuerdo en eso, pero es una decisión que ya la Suprema Corte de Justicia nos lo indicó y como toda sociedad verdad, tenemos que estar todos a favor, todos de acuerdo en apoyar las decisiones para ser mejor sociedad, pero sin duda, mi concepto es ser pro vida, pero jamás me cerraría a esta situación, a estas indicaciones, porque están generando un incremento de muerte terrible sobre todo en nuestro Estado.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: Gracias por su respuesta y que ponga por encima y en alto su juramento hipocrático, gracias.

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: Muchas gracias, ¿algún otro compañero desea hacer uso de la palabra? Tiene la palabra la diputada Ofelia Rentería.

DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO: Bienvenido, buenos días. Bueno, mi pregunta es la siguiente ¿cómo haría usted valer los derechos en los niños y niñas y en las mujeres cuando han sido víctimas de una violación? ¿Qué haría usted para que los derechos de ellos se pudieran hacer valer? porque sabemos que, en muchas ocasiones, se dan estas situaciones. Es cuanto.

C. RENÉ RIVAS PIZARRO: Bueno sin duda pues como persona tenemos derecho a valer nuestros derechos obviamente, ¿no? sin duda todo, todo, tiene una implicación jurídica y todo tiene, todo tiene, dos partes a su vez, ¿no? Creemos en las instituciones, creemos en lo que nos representa a la sociedad y en base a esto tenemos que confiar en nuestras instituciones, entonces no es una decisión que yo



pueda tomar, tanto ustedes como toman decisiones en base a un grupo, es una democrática en la cual todos opinamos, todos podemos participar, y podemos dictaminar una decisión, pero no podría ser una decisión unilateral, tendría que yo tener toda la información segura y la certeza y la seguridad de no cometer un error, porque podríamos estar juzgando a una persona incorrecta ¿no?, para eso están las instituciones y para eso fueron creadas, nosotros confiamos en las instituciones y por supuesto estamos como sociedad y como, como una institución en la cual debemos de investigar, debemos de tener la certeza y la seguridad y por supuesto, sobre todas las cosas están los derechos de las personas, sobre todo tenemos que respetar los derechos de los niños, de las niñas y de todo mundo, pero para eso tenemos que tener la seguridad y la certeza de no poder brincarnos los derechos de alguien si no tenemos la seguridad de que es o no es culpable. Yo creo que en base a eso están las instituciones, está la gente que tiene la preparación y la capacitación y nosotros estaremos cercanos hacia ellos para que puedan realizarse todo este tipo de investigaciones y tener la seguridad y certeza de que podemos enjuiciar o determinar si las personas cometieron algún ilícito pero no sería procedente el decir yo de manera unilateral tomar una decisión en base a algo que me informen a mí, para eso están las instituciones, para eso estamos nosotros y para eso va a ser la Consejería, para tomar la mejor decisión en base al respeto de las personas, en base al respeto de los niños, y de todo mundo. No podemos brincarnos a las instituciones y tenemos que confiar, confiar en que las cosas se hagan de acuerdo al derecho.

DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO: Muchas gracias.

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: ¿Algún otro diputado o diputada que quiera hacer uso de la palabra? De no ser así pasamos a la tercera y última etapa de la entrevista por lo que le solicito sacar un papelito que contiene preguntas



C. RENÉ RIVAS PIZARRO: yo, ¿yo sacó la pregunta?

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: Sí

C. RENÉ RIVAS PIZARRO: muy bien, ¿la leo aquí?

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: Sí

C. RENÉ RIVAS PIZARRO: ¿Qué propondría para que los niños con cáncer tengan su tratamiento? Bueno, no es que tengamos que proponer, es que tenemos que tener los medicamentos ¿no?, realmente estamos en una situación aparentemente a nivel nacional que no tenemos o que no contamos con los recursos, esa es la información que se tiene, pero la realidad que yo estoy cercano a la institución pública creo que contamos con una gran institución que es el hospital de cancerología, si no tenemos en el momento, se buscan los mejores recursos, se busca la manera de poder lograr y conseguirlos para que estos niños no se retrasen en su enfermedad, sería una gran mentira decir que no contamos con esto, pero se busca la manera de contar con el medicamento, ya que estos medicamentos son muy costosos y no están accesibles a la población en general. Yo creo que, no es necesario más que seguir, continuar con las campañas que se realizan para buscar recursos en los cuales podemos contar inmediatamente con el tipo de tratamiento, buscar las mejores condiciones para el tratamiento de los niños, no. Yo creo que, que, sería una mentira o una falacia decir que no contamos con tales medicamentos, si contamos con estos, pero a veces no se cuenta con el recurso o la gente se encuentra en situaciones muy vulnerables para poder conseguirlos, entonces tenemos que continuar con los patronatos que existen, con la manera en la cual podemos contar con esos recursos, para que los niños tengan la mejor atención y no y no tener situaciones de fatalidad por falta de medicamentos, no. La situación del cáncer es un tema terrible, es un tema que nos adolece a todos, y en ocasiones



son situaciones en las cuales van a mejorar, es importante que la sociedad sepa de esto porque a veces esa condición o esa enfermedad hace que el niño fallezca y normalmente se culpa a la institución, y todo, cuando la realidad es que el padecimiento, la enfermedad, lo que menos queremos que padezca la gente ya está presente y lo que queremos es que tenga las mejores condiciones para que estos niños salgan adelante, no solo los niños sino cualquier persona tenga una mejor calidad y condición de vida. Yo creo que tendremos que encontrar los mejores mecanismos para que no falten recursos en las instituciones de salud, en ocasiones faltan, pero lo importante, lo importante creo yo, y a lo mejor es algo que nos falta, la prevención, están haciendo un buen platillo hospitales de oncología cuando la realidad es que tenemos que tener instituciones de prevención para evitar todo este tipo de problemas y estamos yéndonos cuando el problema ya es grave y podemos tener una medicina preventiva en la cual vamos a evitar que este tipo de situaciones se presenten y creo que la inversión va a ser menor si manejamos la salud pública con medicina de prevención, y va a ser un ahorro para la población, creo que nos tenemos que enfocar en eso y es un tema que todos lo conocen.

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: Bien, muchas gracias. Hemos llegado al final de la entrevista le agradecemos su tiempo y su presencia no sin antes hacerle la pregunta obligada que a todo mundo le hemos estado preguntando, ¿De no ser elegido propietario consejero aceptaría suplencia?

C. RENÉ RIVAS PIZARRO: Bueno, creo que me he preparado, creo que soy, tengo experiencia en esta etapa que ha transcurrido, en mi vida profesional y yo aspiro como consejero obviamente a ese puesto no, realmente no estoy preparado para ser suplente, yo estoy preparado para ser consejero, y espero, espero ser favorecido, pero, este, esa sería mi respuesta.



DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: Entiendo que es un no

C. RENÉ RIVAS PIZARRO: Pues me parece que es no, sí muchas gracias por la invitación es un honor estar aquí en la más alta tribuna del Estado y los felicito a los 5.

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: Solicitamos la presente de Juan Esteban Aguilar Esquivel.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: No

DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO: No se presentó

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: Bueno, al no estar presente Juan Esteban Aguilar Esquivel solicitamos la presencia del siguiente aspirante que es Nora Karthe Escobedo. Bienvenida Nora Karthe.

C. NORA KARTHE ESCOBEDO: A sus órdenes.

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: Le voy a explicar brevemente lo que es la metodología de entrevista, tendrá hasta 5 minutos para exponer su plan de trabajo, conocimientos y experiencia en materia de Derechos Humanos. Posterior a ello cada 1 de los diputados presentes que así lo deseen podrán hacerle un cuestionamiento para lo cual tendrá 3 minutos para responder a cada cuestionamiento, después viene la tercera y la última etapa de insaculación de preguntas que manda organismos de la sociedad civil e instituciones educativas lo, lo saca, lo lee en voz alta y tiene hasta 3 minutos para responder. ¿Alguna duda?

C. NORA KARTHE ESCOBEDO: No.



DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: 5 minutos en el reloj que está a su derecha. Adelante.

C. NORA KARTHE ESCOBEDO: Los derechos humanos son inalienables desde el momento en que nacemos tenemos derechos humanos, son indivisibles, los derechos humanos son, es algo que todos tenemos que conocer y poder este, buscar la ruta para poder aprender de ellos. Mi plan de trabajo es, más que nada, dar a conocer todo lo que son los derechos humanos ante la sociedad para que todas las personas tengan el grato y gusto de conocer que todos tenemos derechos humanos en todo lo que es atribuible en leyes en, en nacimiento, y en todo esto, en salud y en todo lo que requerimos. Eh, es dar pláticas, dar este, talleres, dar sensibilización a todos los servidores públicos para que estos puedan seguir adelante sin cometer agravio a ninguna persona o a ningún ser humanos, hasta ahorita se ha hecho un muy buen trabajo y darle continuidad a este trabajo en cuestión de, de, de, programas por ejemplo yo soy de discapacidad, darle continuidad, darle todos sus derechos humanos a los de discapacidad, una de mis fortalezas es precisamente con personas con discapacidades con las que yo he luchado mucho por sus derechos, soy de las personas que están en contra de, de, del juicio de interdicción, precisamente porque se les quitan sus derechos humanos con excepción de aquellos que tienen discapacidades completas y de mayor, este, cuidado. Por otro lado, eh, mi idea es que el derecho, como la Comisión de Derechos Humanos del Estado sea un aliado para el Congreso del Estado para que todas las iniciativas que de aquí emanen, sean en conjunto con derechos humanos para que estén alineadas a lo que son las personas y los derechos internacionales. Es importante que demos a conocer que realmente en la Comisión de Derechos Estatal de Derechos Humanos se trabaja en favor de todas las personas no, quitar ya ese tema de que los derechos humanos es nada más para los maleantes, cuando



no es así, cuando en realidad es para todos, absolutamente para todos el derecho a la libertad solamente se quita en cuanto el Poder Judicial, el Poder Ejecutivo deciden que tiene alguna pena o algo pero, sin embargo, no se le quita sus derechos a la ley, a un juicio pronto y expedito y entonces dar a conocer que, que las, de las, las víctimas también tienen ese acompañamiento con todos los licenciados que están dentro de derechos humanos y que es gente muy preparada, es gente que tiene todas las tapas para poder acompañar a todos ellos, no, dar a conocer que tenemos derechos a la salud, que ahorita estamos en una etapa muy difícil en cuestión de salud pero que podemos exigir nuestros derechos, tenemos el derecho a lo que es la educación, que todos los seres humanos desde niños desde que nacen tienen derechos y que los padres tienen que enseñar a los hijos y que tenemos que involucrarnos absolutamente todos como sociedad para poder este, extender y dar a conocer todas las líneas rectoras a seguir hacia nuestros derechos humanos.

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: Muy bien muchas gracias, pasamos ahora a una etapa de preguntas de los compañeros diputados, para lo cual les pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra. Tiene la palabra la compañera diputada Marisol Carrillo.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: Gracias Presidente. Bienvenida

C. NORA KARTHE ESCOBEDO: Gracias a usted

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: Usted ahorita comenta, que todos los derechos humanos pues son universales y que cada uno, aparte de que están en la Constitución muchas personas, sobre todo mujeres no saben que los tienen y aquí es mi pregunta, muchos de los abortos clandestinos se hacen por mujeres que no saben que tienen este derecho, y aun y cuando la Suprema Corte de Justicia ya



lo establece. Y es una pregunta compleja sin duda, respetando que ahorita tuvimos un participante médico que finalmente no puso su objeción de conciencia, yo le preguntaría a usted en caso de que usted quedara como Consejera, el colectivo de mujeres que abogan por este derecho de decidir sobre su cuerpo antes de la onceava semana en donde hay muchas circunstancias no solamente las que instala la Corte donde prevaleció las malformaciones congénitas, por violaciones sino que ya es un derecho que la mujer adquiere teniendo unas circunstancias que tengan por derecho mismo de ella, porque , porque nos hemos pasado la vida yo creo que pidiendo permiso para todo, las mujeres y tenemos que hacerlo con formas constitucionales para poder ejercerlos y mi pregunta es esta ¿En caso de que un colectivo o mujeres, vayamos más cerca, la buscaran a usted para que las apoyara a ejercer este derecho, usted apoyaría, usted que piensa que cuál sería su inclinación?

C. NORA KARTHE ESCOBEDO: Ok. En primer lugar yo soy de la idea de que cuando una mujer tiene, quiere tomar la decisión del aborto yo siento que no nada más es la decisión de su cuerpo, porque ya es una vida la que trae adentro, aunque sea un pequeño frijolito, por decirlo con una palabra, porque no me acuerdo ahorita. Sin embargo se respetan no, porque estamos viendo una situación socioeconómica, psicológica, en niños maltratados, en niños golpeados, en niños violados, que no merecían ahora sí que vivir ese tipo de vida. A mí me gustaría, yo si le contestaría primero porque no vamos a un, a una parte psicológica donde realmente te convenzas de que lo que quieres hacer y cuando realmente estés convencida de que ya, la ya tomaste una, no sé una decisión, bien hecha pero con conciencia, con ayuda psicológica o siquiátrica, cualquiera de las dos, por medio de, de, del aborto, por, por, este, por males congénitos, eso no lo haría porque yo tengo 2, 3 hijos con discapacidad y a ninguno lo hubiera abortado, aunque me lo hubieran dicho desde



un principio que iba a tener, que iba yo a sufrir y ellos a sufrir lo que hasta ahorita hemos vivido en este momento verdad, sin embargo yo respeto a que no pueda la madre sobre llevar este tipo de vida con un hijo con algún tipo de discapacidad.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: Sí, o sí, o sí o con, ¿usted estaría de acuerdo?

C. NORA KARTHE ESCOBEDO: Si

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: sí bueno entre los presentes ¿si alguien desea hacer uso de la palabra? de no ser así pasamos a la siguiente etapa que es la etapa de insaculación de preguntas para lo cual le solicito sacar un papelito que se encuentra en la urna, la lee en voz alta y tendría hasta 3 minutos para responder.

C. NORA KARTHE ESCOBEDO: Porque se deben respetar a todas las personas ¿qué papel representa el Poder Judicial para hacer cumplir esta disposición? pues en primer lugar se deben de respetar a todas las personas por el simple hecho de ser seres humanos, no de que tienen sus propios derechos humanos para, personando la redundancia, este se tienen que respetar por como son. Si eh, ustedes como servidores públicos son seres humanos yo como ciudadana tengo que respetarlos a ustedes porque son autoridad sin embargo ustedes como autoridad me tienen que respetar a mí, también como ciudadanos por los derechos humanos que conllevó no? ¿Qué papel representa el Poder Judicial para hacer cumplir esta disposición? Eh, en realidad yo siento que es muy poco el, papel que representa no, porque, porque el Poder Judicial es más ejecutorio que que, que reconciliatorio, en ese sentido yo siento que más bien los derechos humanos con los que tienen que estar en la mano con todos los poderes bueno Poder Judicial, legislativo y el Ejecutivo.



DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: Muchas gracias, esta es la última etapa de la entrevista, le agradecemos su tiempo y su presencia no sin antes hacerle la pregunta ¿De no ser elegida propietaria consejera si aceptaría la suplencia?

C. NORA KARTHE ESCOBEDO: Claro que sí, o sea para mí no es ningún impedimento ser suplente al contrario es ser parte de todos modos dentro de los derechos humanos, es una oportunidad de estar.

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: Muchas gracias

C. NORA KARTHE ESCOBEDO: Gracias,

DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO: Que la vaya muy bien

C. NORA KARTHE ESCOBEDO: Gracias y ¿cuándo son las decisiones?

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: Bien, yo quisiera que pudiéramos el lunes.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: La próxima semana ya

C. NORA KARTHE ESCOBEDO: Perfecto, muchísimas gracias, con permiso.

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: Solicitamos la presencia de Mónica Azucena García Félix.

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: Bienvenida Mónica Azucena García Félix ¿cómo está?



C. MÓNICA AZUCENA GARCÍA FELIX: Muy bien, pues bueno este muchas gracias por darme la oportunidad de comparecer ante ustedes saludarlas a todos los diputados que están aquí, en nombre del diputado Solís, este y pues bueno.

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: Espérame, nada más te voy a explicar tantito, para que tengas conocimiento de cuál es la metodología que se va a llevar. Vas a tener hasta 5 minutos para exponer plan de trabajo, conocimientos y experiencia en materia de derechos humanos, posteriormente entramos a la etapa de preguntas de los diputados presentes que así lo deseen y tendrás hasta 3 minutos para responder. Enseguida de eso pasamos a la insaculación de preguntas que mandan organismos de la sociedad civil y algunas instituciones educativas, en donde se insacula una pregunta se lee en voz alta y tienes hasta 3 minutos para responder. Hasta ahí ¿alguna duda?

C. MÓNICA AZUCENA GARCÍA FELIX: Ninguna

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: Comienzan los 5 minutos que tienes en el reloj. Adelante

C. MÓNICA AZUCENA GARCÍA FELIX: Hola ahora sí ya, bueno de nuevo, este, gracias por recibirme, gracias por escucharme y en el diputado Antonio Solís los saludo a todos los que están aquí presentes. Este, quisiera platicarles un poco de mi trayectoria, soy licenciada en derecho, egresada de la UJED, este, he tenido diplomados en Derechos Humanos, pero quisiera platicarles un poquito de mi experiencia, tuve la oportunidad de ser servidora pública entonces, este, ahí me pude dar cuenta que muchos de los derechos humanos no son tan respetados. Entonces fue ahí cuando empecé yo, a, interesarme por este tema porque en las Secretaria de Desarrollo Social tuve la primera oportunidad de trabajar con grupos vulnerables, con organizaciones sociales, todo ese tipo de personas que puede



palpar, pero lo que más me quedó en experiencia mía, fue en la comisión de suelo y vivienda donde había todos los programas que ellos tienen, pero había uno que se llamaba sustitución de casas de cartón, donde íbamos los terrenos ya, este regularizados se tiraba el jacal que tenían, por así decirlo las personas o las casitas de cartón se tiraban, y se les construían pies de casa, eso me dejó a mi marcada mucho, porque fue un niño como de 3 o cuatro añitos y este, y me agarró de la mano y me dice, ven vamos, te voy a enseñar mi casota, entonces lo acompañe le dije claro vamos y me la enseñó y ver la sonrisa de ese niño fue así como que no, o sea, no tiene precio y por qué un niño no tiene derecho a una vivienda digna o sea así como él están todos los niños de todos los municipios, o sea podemos hacer algo para darles una vivienda digna, ese es un tema que yo traigo, otro de los temas que traigo es la salud y lo que me preocupa muchísimo es el tema de la salud porque hay mucho desabasto en medicamentos, este, que pudiéramos implementar políticas públicas, algo, para que no hubiera desabasto con nuestros niños del cáncer, que se dejara el presupuesto así como que ya esté lo que se va a dar para para salud y no se puede mover, o sea si se puede subir pero ya no se puede bajar, eso sería para mí, porque la verdad a mí su hizo muy, una situación muy fea para todos los que convivimos con el COVID, mucha gente murió por falta de dinero o sea por no tener acceso a un tanque de oxígeno, exacto, entonces hay que implementar todo eso, o sea, otra que traigo es seguridad porque, en las mujeres porque, yo como mujer me siento violentada, me siento, esté, preocupada por todo el tema que tenemos de inseguridad, simplemente el feminicida que tenemos, que sacó la Corte en la serie, o sea lo descubrieron cuando se metió con la esposa de un policía, sino hubieran seguido siendo más muertas, más muertas, hasta donde tenemos, o sea que tenemos que hacer para que haya derecho a la seguridad, como mujeres. Otro de los temas que traigo es hacer más difusión de los derechos humanos porque hay comunidades que ni siquiera saben, que por el simple hecho



de ser seres humanos tienen derechos y tienen que respetarlos, entonces hay muchas comunidades que no tienen por ejemplo, San Pedro del Gallo, San Luis del Cordero no tienen internet, no tienen acceso, entonces eso a mí me preocupa, y me ocupa, sería para mí esos temas muy importantes de difundir muy bien, impulsar más políticas públicas, todo esos temas, esas serían mis propuestas.

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: Muy bien, muchas gracias. Empezamos con la etapa de preguntas, para lo cual les pregunto a los diputados presentes si alguien desea hacer uso de la palabra. Tiene el uso de la palabra la diputada Marisol Carrillo.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: Bienvenida, soy preguntona porque una de mis banderas es la mujer, usted habla de comunidades recónditas como San Pedro, San Bernardo, yo fui candidata ahí, si lejísimos una y parte del Mezquital, en el Mezquital aún hay zonas muy alejadas, por supuesto de lo que es el centro del Mezquital, con derecho a nada, una, una situación medieval que todavía prevalece, es increíble, medieval, eh me llamó la atención. Mi pregunta sería, en relación a además en la violencia que se ejerce en las mujeres que estamos en una cuarta ola por cierto del feminismo que es la más terrible, y lamentablemente lo digo en vez de seguir en una civilidad hacia nosotros estamos en una cuarta ola de violencia, la más terrible de las otras tres por derechos humanos por así decirlo. Las mujeres no saben así es, que tienen derechos y por ahí salió que andan diciendo que a las mujeres se les mata porque se puede y porque no pasa nada en nuestro México. Por desgracia, es cierto, pero somos muchas y muchos también los que estamos trabajando para que no siga sucediendo, dentro de los derechos humanos también está el derecho a la decisión de reproducción y a la despenalización del aborto, en caso de que usted esté integrado, este integrada como consejera usted apoyaría, usted haría estas políticas públicas o estas recomendaciones sobre todo y que no



se quedara solamente en recomendación hacia las mujeres antes de la doceava semana claro, y sobre todo jóvenes en situaciones no solamente hablo de las que recomiende, de las que recomendó en un 2015 la Suprema Corte de Justicia sino por decisiones muy propias, ¿usted apoyaría esta situación?

C. MÓNICA AZUCENA GARCÍA FELIX: Bueno mi o sea mi antes que nada y mi opinión muy personal, creo que aquí no importa mucho, lo que importaría es que los derechos humanos protegen el derecho de la mujer y de que ella decida sobre su cuerpo, y ahí lo que yo haría sería este, defender los derechos, porque eso es lo que a mí me correspondería como consejera si ustedes me dan su apoyo. El defender sus derechos independientemente de mi opinión personal.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: Eso es un ¿sí?

C. MÓNICA AZUCENA GARCÍA FELIX: Eso es un defendería los derechos humanos de la mujer y de que ella tiene sobre su cuerpo.

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: ¿Algún otro compañero que quiera hacer uso de la palabra? ahora tiene el uso de la palabra la compañera diputada Ofelia Rentería.

DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO: Bienvenida primeramente que nada te felicito, veo mucha seguridad en ti, veo que sabes del tema, que te apasiona sobre todo, te felicito eres una mujer joven, y te vez una mujer emprendedora y muy exitosa. Hubo algo que me llamó mucho la atención, al igual que mi compañera Marisol soy muy preguntona, hiciste mención sobre vivienda digna para poder hacer eh, valer los derechos de los niños eso que mencionaste del niño, me llamó mucho la atención, en caso de que tu fueras, llegaras a hacer Consejera, ¿Qué harías tú para que eso pudiera ser posible o bien pudiera hacerse valer los derechos de los



niños en este caso como bien dijiste de vivienda digna? Estoy de acuerdo contigo de que no se hacen valer los derechos, se dicen nada más pero a veces no se llevan a cabo, no se ejercen como tal. ¿Qué harías tú o qué implementarías tú para que esto para que eso pudiera ser posible dentro de lo que cabe de tus posibilidades obviamente?

C. MÓNICA AZUCENA GARCÍA FELIX: Bueno, bueno me refería al niño porque estaba chiquito y todo eso, y beneficio a toda su familia obviamente, este yo lo que haría sería implementar, ir con las instancias correspondientes, en este caso en ese ejemplo era COESVI, pues este y checar que sé que serían más rápido los trámites, o sea que no se detuvieron tanto, que fueran más rápido, todo eso por qué porque aquí estamos evitando no simplemente estamos dando la mejor vivienda digna a toda la familia y también estamos evitando que duerman muchos en un solo cuarto, aquí nos puede también hubo otro programa que se llamaba cuarto Rosa no sé si lo recuerden, donde era que cada niña tuviera su cuarto, ¿por qué? porque podían ser agredidas, entonces eso para mí sería retomar, ahorita estoy fuera de eso, pero sería bueno retomar todos esos programas, y se están darles más difusión, que la gente los conozca mucho mejor, que la gente tenga más acceso.

DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO: Muchas gracias, es cuanto Presidente.

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: Muchas gracias ¿Algún otro compañero que desee hacer uso de la palabra? Bueno yo tendría algún cuestionamiento que hacer como consejera de ser elegida, ¿Qué mecanismos podrías promover para proteger los derechos de los periodistas en ejercicio de sus funciones?



C. MÓNICA AZUCENA GARCÍA FELIX: Sería dejar el derecho a la libre expresión, checar este, las garantías de cómo está ese derecho en la Constitución, cuáles son las garantías e impulsar que este, que vayan a las instancias correspondientes, o sea, que se les atiendan sus quejas, no nada más que se quede en una queja, que se le dé seguimiento y solución, ese sería de mi parte.

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: Bien, muchas gracias. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? de no ser así pasamos a, a la siguiente etapa de la entrevista donde solicitamos que saque una de las preguntas de la urna, leerla en voz alta y tienes hasta 3 minutos para responder.

C. MÓNICA AZUCENA GARCÍA FELIX: ¿Cuáles son sus propuestas para que se garantice el derecho a la educación a los niños invidentes? Ya que los libros de textos actuales ya no están en braille? Híjole, este es un tema muy padre porque, a mí, en el colegio que yo estudié, teníamos un compañero que era invidente, este, y, lo trataban exactamente igual que a todos los otros, o sea, y en ese tiempo no le, no le daban, este, un no tenía libros especiales, simplemente a él se le explicaba la clase y era uno de los mejores promedios. Entonces, yo siento que hay que incluirlos, obviamente este, saber de la discapacidad que tienen, pero también este, hacerlos parte de la sociedad o sea yo ese ejemplo lo tengo muy marcado porque fue compañero en el colegio y este, y lo tratábamos exactamente igual, era de que, Emmanuel esto, promover que se pueda, que no tengan que acceder a una escuela especial, que se puedan acceder a las escuelas normales esa sería mi propuesta.

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: Bien, muchas gracias. Eh, de no ser elegida consejera propietaria, ¿aceptarías una suplencia?



C. MÓNICA AZUCENA GARCÍA FELIX: Este, pues yo vengo por la titularidad, pero sí, si aceptaría.

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: Bueno, ha llegado el final de tu entrevista. Te agradecemos tu tiempo y tu presencia.

C. MÓNICA AZUCENA GARCÍA FELIX: A ustedes, gracias por escucharme.

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: En virtud de que la ciudadana María del Rosario Fernández Hernández no estaba presente al momento de solicitar su presencia, se tuvo que decretar un receso para esperar a Karla Torres Fraga y diera la hora de su llegada y de su cita, para lo cual solicitamos en este momento su presencia.

C. KARLA TORRES FRAGA: Buenas tardes. Ay disculpe un poco la demora, pero me tocaba ahorita a las 12:30.

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: Bienvenida Karla Torres Fraga, le explicó brevemente la metodología de la entrevista. Tendrá hasta 5 minutos para exponer su plan de trabajo, experiencia y conocimiento respecto a los derechos humanos. Acortada esa etapa pasamos a la etapa de cuestionamientos por parte de los diputados presentes que así lo deseen, para lo cual tendrá hasta 3 minutos para responder cada uno de los cuestionamientos. Enseguida tendremos la tercera y última etapa que es la insaculación de preguntas que nos envía organismos de la sociedad civil y algunas instituciones educativas, dónde saca un papel de la urna, lo lee en voz alta y tendría hasta 3 minutos para contestar. ¿Alguna duda hasta ahí?

C. KARLA TORRES FRAGA: No, todo muy claro por el momento.



DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: 5 minutos en el reloj que va a estar a su derecha. Adelante.

C. KARLA TORRES FRAGA: Gracias, pues muchas gracias por la oportunidad mi nombre es Karla Torres Fraga. Yo me tomé el atrevimiento puesto que soy una ciudadana, pues muy preocupada, sí, más que nada por los derechos humanos. Yo soy totalmente ajena pues a toda esta parte legal, si pero pues de alguna forma he participado en algunos en movimientos, no como integrante pero sí como participante. Eh, pues en México existe un marco legal perfectamente establecido, sí, pero desde mi punto de vista considero que es necesario integrar a la sociedad civil, en este caso pues yo me gustaría verdad formar parte de la sociedad civil, puesto que nosotros tenemos un punto de vista diferente. Ustedes, bueno, me imagino que ustedes, los Licenciados en Derecho tienen un pusto, perdón un punto de vista legal, manejan todo lo legal, eh, ustedes como diputados pues la parte legislativa verdad y nosotros como ciudadanos tenemos el enfoque de ver e identificar la problemática en la cual nosotros tenemos la oportunidad de plantear estrategias para pues de alguna forma resolver pues ese problema. Ahora, lo que me compete a mí en particular es mi estado. Eh, existen algunas deficiencias pues en diferentes temas, lo cual creo yo que desde el punto de vista pues legal, la ciudadanía debe de tener certeza o debe de proporcionarle, proporcionársele, debe proporcionarle certeza verdad en materia de Derechos Humanos de lo cual se está trabajando. Yo desde mi punto de vista, bueno, prácticamente toda mi vida me he dedicado a la docencia, de hecho hoy iba a presentar mi examen de graduado de doctorado pero lo pospuse por otras cuestiones, y pues a mí me gustaría participar principalmente en algunos problemas que creo yo, como la protección a los menores ya que pues ahorita se encuentran muy vulnerables. Existen pues el derecho verdad, la protección de los menores que pues está determinado por la Suprema



Corte de Justicia de la Nación, pero hay que llevar la protección en la realidad, verdad. Debido a la pandemia se han desencadenado una serie de, pues de situaciones que han incrementado la violencia hacia los menores. Yo sé que existen programas, he seguido las actividades que realiza la Comisión de Derechos Humanos, incluso sé que también trabajan en los municipios, eh, llevan a cabo pues los programas verdad y todos los desarrollos de manera que pues se difunda toda esta información y que llegue a la mayor parte de la población pero sí me gustaría participar porque yo considero que es una población muy vulnerable. Ahora bien, también me gustaría la parte de promover la empatía ¿por qué? porque todo el problema desde la sociedad de alguna forma no nos interesa hasta que no me pasa a mí o a mi familia creo que yo, que debemos de tratar de empatizar la toda pues la problemática verdad que sí existe perdón en nuestro entorno. Otra cuestión es pues lo que ya está muy de alguna forma muy visto, la violencia hacia las mujeres. Ahorita la violencia hacia las mujeres no nada más es física, es de todo tipo y desde mi punto de vista se está incrementando cada vez más, porque se están viendo casos que incluso antes no los veíamos y ¿desde dónde viene todo esto? todo esto se desarrolla desde el núcleo familiar, y es cultural. Entonces ¿qué es lo que yo propongo? pues todo, yo sé que existen programas, todos esos programas que ya existen pues tratar de alguna manera de pues de fortalecerlos y promover nuevos. En una ocasión lo mencionó un científico mexicano, en nuestro país, estamos en un país en vías desarrollo y ¿qué es lo que pasa? no se trata de, eh, pues crear o buscar el hilo negro, hay que replicar, sí, programas exitosos que ya se hayan implementado en otros países pues para de alguna forma adecuarlos a México. La equidad de género, es otra de las pues cuestiones verdad que con la igualdad y ¿qué es lo que pasa en esa parte?, ya existe un marco legal, si, ese marco legal creo yo pues no tiene deficiencias pero ¿qué es lo que pasa? regula, menciona lo que está permitido y lo que no. ¿Qué es lo que falta? la sociedad, el cambio de



mentalidad en la sociedad que eso pues realmente no lo tenemos. Coexiste pues lo que nosotros coloquialmente denominamos como doble moral, si, opino una cosa pero pienso otra y hago otra, entonces creo yo que ya es tiempo de que se, de que se comience a trabajar en esto. Para eso se necesita, pues trabajar verdad por equipos multidisciplinarios, entonces me gustaría participar en esa parte.

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: Muchas gracias.

C. KARLA TORRES FRAGA: Gracias.

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO SOLÍS CAMPOS: Agotado el tiempo de la primera etapa, pasamos a la etapa de preguntas por parte de los diputados para lo cual les pregunto si alguien quiere hacer uso de la palabra. Tiene la palabra la diputada Marisol Carrillo.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: Gracias, bienvenida

C. KARLA TORRES FRAGA: Gracias, muy amable.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: Usted habla de empatía y sobre todo en el tema de género. Mi pregunta iría con esto que usted comenta, empatía. ¿Si usted estuviera si usted quedará dentro del Consejo, usted apoyaría en un momento dado la situación de la despenalización del aborto en nuestro estado, ya que la Suprema Corte pues lo ha decretado por así decirlo a nivel federal en todas las entidades, pero Durango pues tiene una laguna por ahí ¿usted qué opina sobre la despenalización del aborto, y además, usted está de acuerdo?

C. KARLA TORRES FRAGA: Bueno, existe en nuestro país controversia, y en algunas de las ocasiones pues se trata en diferentes ámbitos el tema se evade para pues no caer en confrontaciones, verdad, de diferente tipo, político, religioso,



etcétera, verdad, pero hay que tener en cuenta que en nuestro país aproximadamente hay un porcentaje de un 4.5 a un 13.2 por ciento de muerte materna atribuida a pues abortos mal practicados, si, ahora, en el sistema político hay una pues deficiencia, verdad, que lo hace, que el aborto lo hace difícil o casi imposible en nuestro país y esto, eh, pues lo que provoca es que de alguna forma la práctica clandestina o también que haya mujeres que actúan o que acudan a clínicas por haberse realizado un, a lo mejor un aborto o procedimientos, eh, pues en casa y a su vez pues ahí en las clínicas son denunciadas. Entonces ahí ya se está provocando una re victimización puesto que, qué tal si eso fue derivado de una violación. Entonces, el violador va a estar libre, libre perdón y la mujer va a estar en la cárcel. Yo sí estoy a favor en cuanto, eh, siempre y cuando sea conforme a las leyes lo marca, que es las 12 semanas de gestación, por lo que todos conocemos verdad, en caso de violación, de malformaciones genéticas, de pues que está en peligro la vida de la mujer.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: ¿De decisión personal no?

C. KARLA TORRES FRAGA: Pues decisión personal

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: ¿Antes de la doceava semana?

C. KARLA TORRES FRAGA: Tendría yo que estar en pues, me imagino que tengo dos hijos, sí, y la verdad sí creo yo que sería si yo, la verdad, desde el punto de vista como mujer, si yo estuviera en caso de violación, viéndolo como mujer, que estuviera en peligro mi vida o la, yo creo que sí estaría o que si me aplicaría el procedimiento que muchas de las ocasiones, eh, pues lo omitimos, sí, por moral, por e, o por otras cuestiones verdad, pero desde mi punto de vista creo que si estuviera yo en esos aspectos que marca la ley creo que sí lo haría.



DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: Gracias, tengo derecho a réplica, contrarréplica. Usted mencionaba que en todo el país no, ya afortunadamente son varios los estados que tienen la despenalización entonces tenemos más a favor de esa situación y, ya la Suprema Corte en 2015 establece las condiciones de la malformación congénita y la violación. Ahora en la Suprema Corte se pronuncia por una situación, de libre situación, donde ella, donde la mujer elije pues abortar, interrumpir para que no se escuche tan feo un embarazo, por decisiones que no tenga que explicar, tanto a un Ministerio Público, tanto a una situación judicializada, en caso de serlo. Entonces, pues existen ya varias entidades que asuman...

C. KARLA TORRES FRAGA: No sé si estoy mal, pero creo que hay 5 estados hasta el momento.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: Sí, creo que son un poquito más... Asuman pues, ahora sí que lo que indica la Suprema Corte, esperemos que Durango próximamente esté, le agradezco su respuesta.

C. KARLA TORRES FRAGA: Gracias muy amable.

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: ¿Alguno de los compañeros diputados desea hacer uso de la palabra? De no ser así, pasamos a la tercera y última etapa, que es la etapa de insaculación de preguntas que manda la sociedad civil y algunas instituciones educativas, para lo cual solicitó saque de la urna un papelito.

C. KARLA TORRES FRAGA: ¿Qué papel debe desempeñar la Comisión Estatal de Derechos Humanos en relación al cumplimiento de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la nación del 7 de septiembre del 2021, que declara inconstitucional la criminalización total del aborto?



DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: Tiene 3 minutos.

C. KARLA TORRES FRAGA: Bueno pues aquí creo yo que es, comentando un poco lo que mencionábamos, eh, sí, sí pues estoy totalmente a favor y es un, en este caso la comisión estatal debe de promover y de alguna forma pues que ya no es que declare inconstitucional criminalizar, verdad, esta práctica, entonces, promover y dar difusión a esta información puesto que me imagino yo que mucho, a lo mejor aquí en la ciudad pues sí podemos tener acceso a esa información pero en las comunidades, en los municipios, eh, pues dar difusión a esa información, aunado a que debe de ir acompañado con prácticas de salud seguras y gratuitas, porque pues ya va a ser parte, verdad, de pues, de los servicios de salud, entonces ahí también, eh, pues difundir y promover estas prácticas entre la comunidad médica, porque yo, eh, bueno he sabido en otros estados de médicos que se rehúsan a practicar el aborto aun siendo autorizado en su respectivo estado por cuestiones religiosas. Entonces ahí es donde creo que todos, la sociedad debemos de participar y pues de alguna forma difundir y tratar de que pues se promueva un cambio en la mentalidad, qué es lo que nos falta, porque todos decimos si está bien, pero ya en cuando, cuando se trata de pues de alguna forma ver el problema ya seriamente ahí es cuando ya surgen algunas, pues de alguna discrepancia o discusiones.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: Objeción de conciencia

C. KARLA TORRES FRAGA: Sí, sí, pues sí.

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: Ya agotamos la tercera etapa, el procedimiento de entrevista. Solamente me queda preguntarle lo que le hemos preguntado a todos los aspirantes.



C. KARLA TORRES FRAGA: Claro que sí.

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: De no ser elegida propietaria ¿aceptaría una suplencia?

C. KARLA TORRES FRAGA: Bueno yo creo que todos venimos por la parte del consejero verdad, y pues igual yo tengo menos a lo mejor por no ser no sé a lo mejor licenciada en derecho y esas cuestiones pero sí me considero una persona con valores, eh, una persona capaz y de ejercer programas, de tratar de participar en la sociedad activamente, que eso es lo que necesita Durango, porque hay personas que a lo mejor quieren, no lo digo aquí sino en otros rubros, verdad, muy general, de alguna forma sobresalir o, sí, sin pero lo importante aquí creo yo con todos los problemas pues que tenemos, la empatía, yo he participado, bueno, fui a lo de la marcha de los 43 en su momento, en la Ciudad de México a la Secretaría de Gobernación, al movimiento de la caravana de Javier Sicilia, aún sin yo ser afectada, yo, bueno, de alguna forma gracias a la vida que me ha dado oportunidades y no he tenido pues situaciones difíciles con mi familia, pero si me preocupa mucho mi estado, la sociedad y de alguna forma participar en esta parte, verdad, y por eso les digo, pues un equipo multidisciplinario yo soy doctora, eh, bueno, candidata a Doctor en Ciencias, entonces, este, eh, pues en otros rubros, verdad, en materia en Ciencias Forestales y Agropecuarias, en otro, pues lo que es la investigación, pero sí me gustaría mucho participar y pues yo les agradezco mucho, pues la espera y la oportunidad.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA: Gracias.

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: Muchas gracias, entonces, ¿Sí le gustaría ser suplente?



C. KARLA TORRES FRAGA: Ah perdón, sí sí claro sí osea, bueno.

DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO: Es un sí.

C. KARLA TORRES FRAGA: Sí, gracias.

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: Muchas gracias. Una vez que se ha concluido con las entrevistas de los 19 aspirantes a ocupar las consejerías de la Comisión Estatal de Derechos Humanos procedemos al siguiente punto del orden del día, siendo este, los asuntos generales, y pregunto a los presentes si tienen algún asunto general que tratar. ¿No?

DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO: No, no gracias.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: No.

DIPUTADO JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS: De no ser así, una vez agotado el orden del día se clausura la sesión de esta Comisión siendo las 12 horas con 51 minutos del día 8 de julio de 2022 y se citará posteriormente a través de los medios legales correspondientes, muchas gracias firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Comisión de Derechos Humanos. Damos fe - - - - -

- - - - -

DIP. JOSÉ ANTONIO SOLÍS CAMPOS
PRESIDENTE.

DIP. FERNANDO ROCHA AMARO
SECRETARIO